



Universidad
Internacional
de Valencia

FICHA INFORMATIVA

ASIGNATURA: *Fundamentos de Economía*

Título: Grado en Relaciones Internacionales

Materia: Economía Internacional

Créditos: 6 ECTS

Código: 07GREL

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Introducción a la asignatura.....	3
1.3. Competencias y resultados de aprendizaje	3
2. Contenidos.....	4
3. Metodología	5
4. Actividades formativas	5
5. Evaluación.....	6
5.1. Sistema de evaluación.....	6
5.2. Sistema de calificación	7

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	Economía Internacional
ASIGNATURA	Fundamentos de Economía 6 ECTS
Carácter	Básico
Curso	Primero
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

En la asignatura se analiza el comportamiento de los agentes económicos y los diferentes tipos de mercados donde actúan. También se estudia el funcionamiento global de la economía y se analizan los objetivos e instrumentos de la política macroeconómica. La economía es una ciencia social que pretende comprender y dar sentido a un aspecto concreto del ser humano en cuanto ser humano. La actividad económica es una actividad humana que, desarrollada en sociedad, trata de dar respuesta a la satisfacción de necesidades humanas, tanto materiales como morales. Para perseguir el bienestar general, una producción de bienes y servicios crecientes que esté orientada al progreso de la sociedad y que redunde en beneficio de todos. Por actividad económica entendemos el campo de estudio de los problemas económicos derivados de la satisfacción de las necesidades a partir de la existencia de recursos limitados, la posibilidad de usos alternativos de esos recursos.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

C01 - Analizar de forma adecuada los diferentes tipos de información obtenida de las diversas fuentes empleadas y consultadas en el campo propio de las Relaciones Internacionales TIPO: Competencias

C02 - Desarrollar la destreza para proporcionar soluciones y/o plantear respuestas de forma colaborativa ante determinados conflictos o problemas que se plantean desde alguna de las dimensiones de las Relaciones Internacionales TIPO: Competencias

C03 - Desarrollar capacidades de adaptación e innovación ante los retos y cambios permanentes que se producen en los entornos de aprendizaje vinculados al estudio de las Relaciones Internacionales TIPO: Competencias

C04 - Reflexionar desde el prisma de las Relaciones Internacionales sobre las principales dinámicas y procesos históricos que han contribuido al desarrollo y configuración de los procesos políticos y sociales modernos y contemporáneos TIPO: Competencias

CC1 - Comprender, discernir, valorar, y evaluar los distintos aspectos que afectan al análisis de los temas de las Relaciones Internacionales TIPO: Conocimientos o contenidos

CC3 - Aprender de forma autónoma, utilizando los conocimientos de la disciplina de las Relaciones Internacionales de manera flexible, siendo capaz de presentar y transformar la información aprendida en función de las necesidades, las circunstancias y los objetivos perseguidos TIPO: Conocimientos o contenidos

CC6 - Comprender los fundamentos de la disciplina de las Relaciones Internacionales contemporáneas, los conceptos teóricos más relevantes y los fenómenos de la actualidad internacional TIPO: Conocimientos o contenidos

CC7 - Comprender los fundamentos teóricos generales de la economía y de la estructura económica mundial que inciden en las Relaciones Internacionales TIPO: Conocimientos o contenidos

H02 - Valorar el trasfondo jurídico de las problemáticas que se pueden plantear en el plano internacional TIPO: Habilidades o destrezas

CC23 - Conocer los modelos y debates fundamentales de la dimensión comercial de la economía internacional TIPO: Conocimientos o contenidos

2. Contenidos

- Introducción a la economía y el análisis económico de manera global: Conceptos, indicadores y principios fundamentales. Concepto de economía. La escasez y la necesidad de elección, en relación con la frontera de posibilidades de producción. Los pilares de la economía. Clasificación de bienes. Variables reales y nominales, flujo y stock. Los diez principios de la economía.
- Introducción a la teoría económica y a las principales escuelas de pensamiento económico.
- Introducción a la microeconomía: Conceptos, teoría y problemas prácticos. Teoría de la demanda: Los agentes del mercado, función de la demanda y función de la oferta, representación gráfica y desplazamientos de las curvas de oferta y demanda. El equilibrio del mercado, equilibrios estables e inestables. La demanda de bienes: La demanda de consumo y la utilidad, la demanda del mercado, la elasticidad de la demanda y de la oferta, ingreso total y elasticidad, método del punto medio. La oferta de bienes y teoría de la producción: La producción en el corto y el largo plazo; la teoría de los costes, los costes a corto y a largo plazo, los rendimientos en las economías de escala. Introducción al estudio de los mercados: Los mercados competitivos, las formas de la competencia, los mercados de competencia perfecta. Los mercados no competitivos, los mercados de competencia imperfecta, concepto de monopolio, características y equilibrio en el mercado monopolístico, concepto de oligopolio y modelos oligopolísticos. El mercado de trabajo, la distribución de factores, la demanda y la oferta de trabajo. Los fallos del mercado y la intervención del Estado.

- Introducción a la macroeconomía: Conceptos, teoría y problemas prácticos. Oferta y demanda agregadas: Visión macroeconómica, macromagnitudes básicas (producto nacional, producto interior, renta nacional), otros indicadores. La política fiscal y el presupuesto público, relación entre impuestos, consumo e inversión. Empleo e inflación, el mercado de trabajo y el desempleo, la inflación y la equivalencia salarial o de rentas. El sector exterior y los tipos de cambio, demanda externa neta, balanza de pagos, mercado de divisas y sistemas de tipos de cambio. La efectividad de la política económica, ciclos económicos y estado del bienestar.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales

d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Portafolio*	40%	60%
Prueba final*	40%	60%

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».